

**FORMULARIO SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN O SUBINSCRIPCIÓN DE PERSONAS JURIDICAS SIN FINES DE LUCRO**

(Artículo 8º y sgtes. Ley Nº 20.500) (Llenar este formulario con letra de imprenta)

Inscripción Registro Civil N° **78184****TIPO SOLICITUD (Marque con una X el tipo de solicitud que presenta)**

☐	Inscripción	☐	Modificación - Subinscripción
☒	Actualización de Directorio	☐	Disolución

DATOS REQUIRENTE (Secretario Municipal - Representante Legal Autorizado)

Apellido Paterno TOLEDO	Apellido Materno ESPINOSA	Nombres MAURICIO	RUN/RUT [REDACTED]
Correo Electrónico [REDACTED]		Teléfono [REDACTED]	
Domicilio (calle, N°, depto., población) PLAZA DE ARMAS Nº242			
Comuna SANTA CRUZ	Ciudad SANTA CRUZ	Región DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS	

IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA JURIDICA

Nombre Persona Jurídica JUNTA DE VECINOS EMPLEADOS PUBLICOS	Tipo Persona Jurídica 3	1.-Corporación/Asociación 2.-Fundación 3.-Organización territorial 4.-Organización Funcional 5.-Otras Leyes Especiales
Domicilio (calle, N°, depto., población) S/I		
Comuna SANTA CRUZ	Región DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS	RUT: S/I

DATOS SOLICITUD

Inscripción Persona Jurídica Comunitarias

Fecha de Adquisición PJ (fecha depósito) 12 de noviembre de 1991

Inscripción Persona Jurídica Asociación, Fundación, ONG y otros

Fecha de Escritura Pública o Privada de Constitución

DATOS DEL DIRECTORIO

Fecha Elección Directiva 29 de julio de 2025		Duración de Directiva 3 años		
Integrantes				
RUN	Nombre	EMAIL	Teléfono	Cargo
[REDACTED]	MONICA ESPINOZA CARO	S/N	S/N	Presidente/a
[REDACTED]	ELIANA CABRERA FARIAS	S/I	S/I	Secretario/a
[REDACTED]	MARIA HENRIQUEZ JIMENEZ	S/I	S/I	Tesorero/a

MODIFICACIÓN DE PJ

Marque con una X la causal que corresponda

☐	Reforma de estatutos
☐	Actualización de Directorio Provisorio a Definitivo
☐	Modificación de integrantes del directorio
☐	Domicilio de la Persona Jurídica
☐	Otra

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE SOLICITUD

Certificado N°153/2025, Acta de Actualización de Directorio



Firma y timbre del Requirente

Firma y timbre Oficial Civil

CERTIFICADO N°153/25

Se Certifica que la Organización Comunitaria Territorial denominada "**JUNTA DE VECINOS EMPLEADOS PÚBLICOS**", perteneciente a la Unidad Vecinal N°1 de la comuna de Santa Cruz, registra inscripción en el Registro Público de Organizaciones Comunitaria a fojas N°76 del 12 de noviembre de 1991, conforme a lo dispuesto en la Ley N° 19.418 y Ley N° 20.500, por lo cual esta Organización se encuentra vigente, ya que su Actualización fue el 24 de julio de 2025 y su documentación fue depositada el 29 de julio de 2025, tiene una vigencia por 3 años, según lo dispuesto en el Artículo 19° de la Ley sobre Junta de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias.

PRESIDENTE : MONICA ESPINOZA CARO
SECRETARIO : ELIANA CABRERA FARIAS
TESORERO : MARIA HENRIQUEZ JIMENEZ

Se extiende el presente documento a petición de la organización, para los fines que estime conveniente. El presente Certificado tendrá una vigencia de 60 días a contar de la fecha de emisión y no significa un pronunciamiento respecto a la legalidad de la elección.



MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
Secretario Municipal

Santa Cruz, 12 de agosto de 2025

-Interesado (01)
-Archivo Secretario Municipal (01)
-O.O.C.C. (01)
...../

MPP/GMM/jla.-

ACTA DE ACTUALIZACIÓN DE DIRECTORIO

En Santa Cruz, a 24 días del mes de Julio del 202 5, siendo las 18⁰⁰ horas, la Organización Comunitaria denominada Junta Vecinos Empleados Públicos, cuyo domicilio se ubica en Cte. Detarío Jorol N° 33, Comuna de Santa Cruz se reúnen en Asamblea General de Socios/as.

Efectuada la elección se determina lo siguiente:

PRIMERO: Con la presencia de 29 socios/as se procede a elegir a los miembros del directorio, haciendo uso de las normas que establece la Ley N° 19.418, 20.500 y sus posteriores modificaciones, obteniendo la primera mayoría el Sr/a Nomcu Espinoza Caus, quien asume la Presidencia/Representación Legal de la Organización.

SEGUNDO: En la misma instancia se distribuyen en base a las mayorías obtenidas los cargos y suplencias, quedando compuesto el Directorio de la siguiente manera:

Cargo	Nombre	RUT	Fecha de Ingreso (dd/mm/aa). Según Registro de Socios/as	Teléfono
Presidente/a	<u>Mónica Espinoza C.</u>	[REDACTED]	<u>28 mayo 2018</u>	[REDACTED]
Secretario/a	<u>Eliana Cabrera G.</u>	[REDACTED]	<u>24 mayo 2018</u>	[REDACTED]
Tesorero/a	<u>Maria Isabel Henríquez</u>	[REDACTED]	<u>28 mayo 2018</u>	[REDACTED]
Suplente	<u>Maria Jeannette Becerra</u>	[REDACTED]	<u>25 mayo 2018</u>	[REDACTED]
Suplente	<u>Maria Fernanda Correa E.</u>	[REDACTED]	<u>10 junio 2023</u>	[REDACTED]
Suplente				

IMPORTANTE: Todas las personas electas deben tener a lo mínimo un año de antigüedad en la Organización, no estar cumpliendo condena por delito que merezca pena aflictiva y no deben ser parte de la Comisión Electoral.

TERCERO: A su vez, se establece la Comisión Fiscalizadora de Cuentas y Ética quienes de manera voluntaria conforman este Órgano encargado de fiscalizar e informar sobre la ejecución de los presupuestos y actuaciones dentro de la Organización.

Cargo	Nombre	RUT	Fecha de Ingreso (dd/mm/aa)
Director	<u>Cludio Cinda</u>	[REDACTED]	<u>08 mayo 2020</u>
Director	<u>Silvia Contreras K.</u>	[REDACTED]	<u>24 mayo 2018</u>
Director	<u>Moisés Morales M.</u>	[REDACTED]	<u>23/ mayo 2018</u>

IMPORTANTE: Todas las personas que la conformen deben tener a lo mínimo un año de antigüedad en la Organización y no deben ser parte de la Comisión Electoral.

CUARTO: A efectos de validar los resultados obtenidos, firma la presente Acta quienes resultaron electos/as en el Directorio Titular.

Firma Presidente/a Electo

Firma Tesorero/a Electo

Firma Secretario/a Electo

QUINTO: Siendo las 22⁰⁰ horas, se pone fin a la Asamblea General de Socios/as.



NÓMINA DE CANDIDATOS/AS

Nombre de la Organización:

Fecha :

Dirección de la Organización:

Nº	Nombre	Votos
1	Eliaus Casura F.	1
2	Mónica Espinoza C.	17.
3	M. Isabel Henríquez	9.
4	M. Jeannette Becerra.	1.
5	M. Fernanda Correa E.	0.
6		
7	Adolfo Melo.	1
8		
9		
10		
Total de Votos		29.

